\$ 5 SEP 2009 PEREZ BUSTAMANTE PONCE Fecha 25 09 09 Di 2 copias

PROTOCOLIZACION

ABOGADOS

Notaría 5ta

Quito, 25 de Septiembre de 2009

Señor Notario:

Luis Humberto Navas D. Quito Ecuador

Al amparo de lo dispuesto en el numeral dos del artículo 18 de la Ley Notarial sírvase protocolizar/los/documentos que acompaño relativos al poder que otorga Carlos Armando Mejía Bonilla en calidad de representante legal suplente de la SUCURSAL COLOMBIA SOCIEDAD ALPINA CORPORATIVO S.A. a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Una vez realizada dicha protocolización se servirá conferirme 2 copias de la misma.

Muy atentamente,

Edgar Ulloa Balladares Mat. 10390 CAP



Carlos Armando Mejía Bonilla, identificado con la C.C. # 16.782.339 de Cali, obrando en nombre y representación de la SUCURSAL COLOMBIA SOCIEDAD ALPINA CORPORATIVO S.A., en mi condición de Representante Legal Suplente, de la sociedad PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., identificada con Nit 860.025.900-2, según certificado de existencia y representación legal adjunto al presente documento, confiero poder especial, amplio y bastante como en derecho se requiere, a favor de la compañía de PBP Representaciones Cía. Ltda., con domicilio en Quito, para que en nombre y representación de la compañía mandante cumpla con lo previsto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009 y cumpla cualquier obligación derivada de la referida reforma a la Ley de Compañías: así mismo para que cualquiera de ellos represente la totalidad de las acciones que en la sociedad posee ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., en las Juntas Generales de ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A. que se celebren, con el objeto de conocer los informes del Comisario, Auditores Externos y Gerente General, así como el balance y estados financieros correspondientes a los ejercicios contables, resolver sobre el destino de las utilidades, nombrar representantes legales, Comisarios principal y suplente; autorizar la participación de la sociedad en otras sociedades, corporaciones y/o fundaciones, con operaciones y/o domicilio en Ecuador, así como también participar y decidir conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad sobre cualquier asunto que requiera de la autorización de la Junta General.

Esta autorización comprende la firma de los respectivos documentos con todos los derechos y atribuciones que tiene mi representada como dueña del 99.99% de las acciones en el capital de la compañía.

Dado a los 11 días del mes de Septiembre de 2009

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

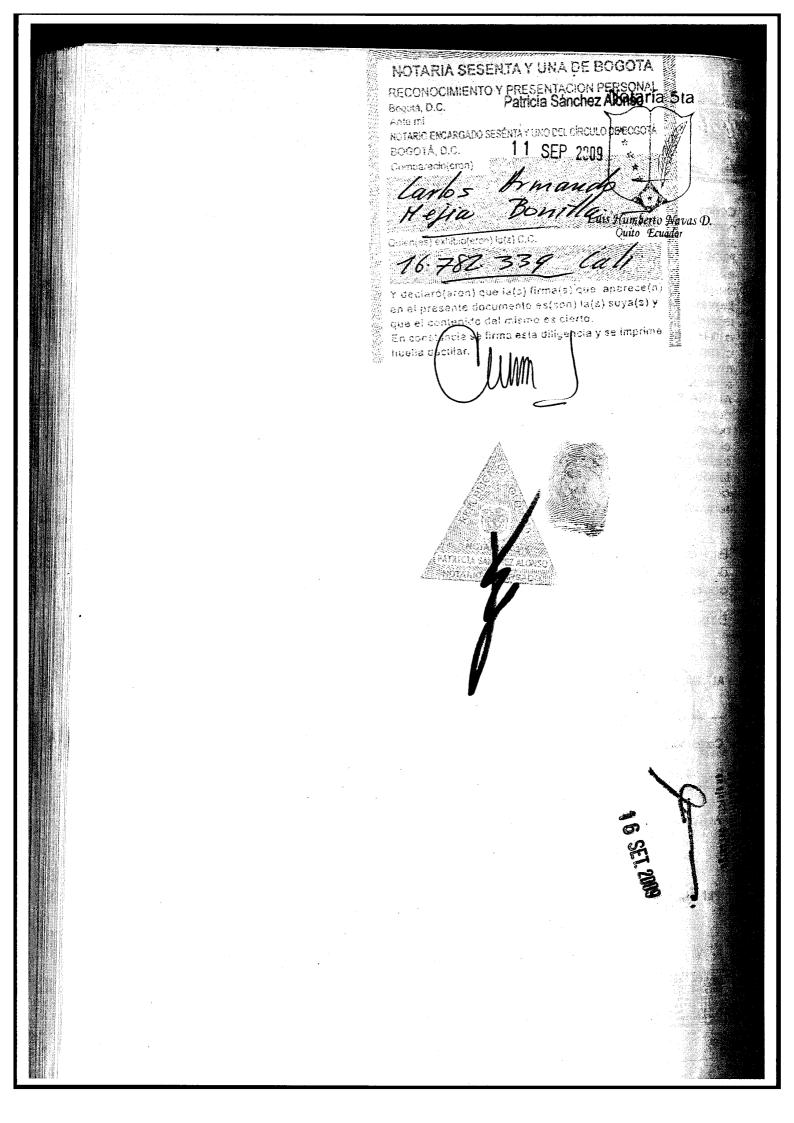
Carlos Armando Mejía Bonilla

C.C. # 16.782.339 de Cali

Aceptamos

PBP Representaciones Cía. Ltda.

OTA III Carrera 63 No. 14-38 Teléfono: 4238619-5718619 Fax: 4238630-4238631 -BOGGTA 41V: Calle 164 No. 22-21. Teléfonos: 6710674-6717285-6717300-CALI:Carrera 37 No. 10-5719 Urbanizace Universidad (10-64453) FAX: 5904894 A. 3803 -BARRANQUILLA: via 40 No. 88-470/560 Bedega No. 87 Teléfonos: 557291-557295-557296-557298-557296-557298-557296-557298-557296-557298-557296-577292-577296





REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Has do firmado por: Has been signed by: - A été signé par.)

Actuando en calidad de:

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

leva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

sthe seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C.

9/17/2009

APOSTILLA

the Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

AJJR134634492

er Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

🎎 pcation: Bogotá - Colombia

Nombre del Titular: CARLOS ARMAN **CARLOS ARMANDO MEJIA BONILLA**

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Número de hojas apostilladas:

(Number of pages: Nombre de pages:)

99171321439425435

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

Notaria

..ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Edgar Ulifonto Fendo
Balladares, protocolizo en el Registro de Escrituras
Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el poder que
otorga Carlos Armando Mejía Bonilla, representante legal
suplente de la SUCURSAL COLOMBIA SOCIEDAD ALPINA
CORPORATIVO S.A. a favor de PBP Representaciones Cia.
Ltda., en tres fojas útiles y con esta fecha.— Quito, a
veinte y cinco de septiembre del año dos mil nueve.—

pp. Ljuis Hujuberto navas dávila

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

De De

lizó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a veinte y dos de Febrero del año dos mil once.

Zy

M. Humberto Navas Dávila MOTARIO QUINTO QUITO

Luis Humberto Navas D.

Notaria 5ta